

5ª Convocatoria

PROGRAMA INTERREG EURO MED

Fondos FEDER

35M€

OBJETIVO

Apoyar iniciativas relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/InterregEuroMed5

PLAZO: hasta el 13 de septiembre hasta las 13:00h

BENEFICIARIOS

- a. Organismos públicos.
- b. Instituciones privadas.
- c. Organizaciones internacionales.

Ámbito geográfico

69 regiones de 14 países europeos diferentes.

Regiones españolas que pueden participar:

Extremadura, Andalucía, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

CONSORCIOS

Las candidaturas se deben presentar en

CONSORCIOS

con representación de mínimo 5 países.

Los consorcios deben tener un **SOCIO PRINCIPAL** que sea un organismo público.

El resto de beneficiarios serán **SOCIOS COLABORADORES.**

TIPOS DE PROYECTOS

PROYECTOS TÉMATICOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

Realizan estudios, prueban soluciones y transfieren resultados sobre temas estratégicos de un tipo específico de territorio.

Enfoque territorial:

Islas
Zonas rurales
Áreas de montaña

Se valorará positivamente integrar en el proyecto y contribuir a **otras iniciativas, estrategias y programas...**

Resultados esperados

Soluciones, estrategias y planes de acción.

TEMÁTICA DE LOS PROYECTOS

Prevención y reducción de residuos

Escasez del agua

Cada proyecto se debe enmarcar en **una misión y un objetivo** específico.

Misiones

Misión 1: Reforzar una economía innovadora y sostenible (1.1 y 2.6).

Misión 2: Proteger, restaurar y revalorizar el medio ambiente y patrimonio (2.4 y 2.7).

Misión 3: Promover las zonas verdes (2.4).

Misión 4: Potenciar el turismo sostenible (1.4, 2.4, 2.6 y 2.7).

Objetivos específicos del programa Euro-Med

1.4. Consolidar un ecosistema de innovación competitivo.

2.4. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos.

2.6. Apoyar la economía circular.

2.7. Potenciar la naturaleza y la biodiversidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN MÁXIMO

35 meses

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Selección de proyectos en **2 fases:**

1. Pre-solicitud (13/09/24)

Criterios de selección:

- Relevancia del proyecto.
- Calidad del consorcio.

2. Solicitud total (07/01/25-28/02/25)

Criterios de selección:

- Relevancia.
- Cooperación.
- Lógica de intervención.
- Relevancia del consorcio.
- Principios horizontales.
- Plan de trabajo.
- Presupuesto.